

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo

FIJACIÓN LISTA

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	PROVIDENCIA	TÉRMINO	INICIO	FINALIZA
08433-40-89-003- 2020-00015-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE S.A	IVIS PATRICIA VELEZ LAURENS	RECURSO DE REPOSICION	OCTUBRE 07 DE 2020	3 DIAS	16/10/2020	20/10/2020

Malambo, Jueves 15 de Octubre de 2020.

De conformidad con lo previsto en el Art. 110 y 319 del CGP, para traslado de las partes de la anterior actuación en la fecha y a la hora de las 8:00AM. Se hace la presente fijación en lista por el término legal de tres (3) días.

Cordialmente,

Firmado Por:

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA SECRETARIO MUNICIPAL JUZGADO 03 PROMISCUO MUNICIPAL DE MALAMBO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1793678564457d7aded006b689e229233b04af979dfa0b803f1dc35e02518205**Documento generado en 15/10/2020 07:51:32 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Dirección: Calle 11 No. 14-03, Barrio Centro.

PBX: 3885005 EXT.6037

www.ramajudicial.gov.co Email: J03prmpalmalambo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Malambo - Atlántico. Colombia